



avanzando con los instrumentos financieros de los Fondos EIE



El Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Instrumentos financieros





Los instrumentos financieros, co-financiados por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, son una forma sostenible y eficiente para invertir en el crecimiento y desarrollo de las personas y las empresas en las regiones y ciudades de la UE. Apoyan a una amplia gama de objetivos de desarrollo en beneficio de un extenso abanico de destinatarios, con el potencial de re-invertir los recursos en nuevas inversiones.

El Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), uno de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos, contribuye al crecimiento inteligente, sostenible e integrador. Del mismo modo, tiene como objetivo reforzar la cohesión económica, social y territorial de las regiones y ciudades de la UE.

Para el período 2014-2020, el FEDER tiene un presupuesto total de casi 200 mil millones de EUR para apoyar el crecimiento económico, generar nuevos empleos y reducir las disparidades regionales.

La ayuda del FEDER se puede proporcionar a través de subvenciones, y cada vez más, a través de instrumentos financieros.

Hasta finales de 2013, el FEDER había pagado más de 9 mil millones de EUR en instrumentos financieros que ofrecen préstamos, garantías y capital en casi todos los Estados miembros de la UE. Más de 200.000 personas y empresas habían recibido apoyo para el desarrollo de sus empresas, proyectos urbanos e inversiones en eficiencia energética y energías renovables. Alrededor del 90% de esto fue el apoyo para el desarrollo empresarial dirigido a las pequeñas y medianas empresas (PYMEs).

Instrumentos financieros

- se espera que sean reembolsados;
- son revolventes, es decir, los fondos reembolsados se utilizarán de nuevo en la misma zona;
- son adecuados para proyectos financieramente viables, es decir, aquellos que se espera que generen suficientes ingresos o ahorros para devolver el apoyo recibido;
- son diseñados para atraer inversión complementaria de otras fuentes, incluidas inversiones privadas, con el fin de aumentar la cantidad de fondos disponibles, en particular en sectores/áreas donde hay problemas con el acceso a recursos financieros;
- pueden adoptar la forma de préstamos, garantías o capital (riesgo, semilla);
- pueden también apoyar el desarrollo de la oferta de capital, por contribuir al desarrollo del mercado;
- pueden ser utilizados de forma complementaria con subvenciones; y
- pueden ser gestionados por bancos nacionales o regionales, por organizaciones internacionales, tales como el Banco Europeo de Inversiones o el Fondo Europeo de Inversiones, por entidades financieras intermedias, así como por las autoridades de gestión (solo para préstamos y garantías).

En 2014-2020, reconociendo las ventajas de los instrumentos financieros, su uso se ha expandido a **todos los Objetivos Temáticos**. Se espera que se intensifique aún más debido a las opciones de implementación mejoradas y más flexibles.

Los instrumentos financieros, co-financiados por el FEDER, **pueden ser utilizados potencialmente en todas las Prioridades de Inversión que han sido definidos en los Programas Operativos de “Estados miembros” y regiones**, siempre que abor- dan una **brecha de mercado identificada**, es decir, ámbitos donde los bancos no están dispuestos a prestar dinero y/o donde el sector privado no está dispuesto a invertir (p.ej. donde el mercado financiero no ofrece suficientes recursos de capital para PYMEs/ empresas start-up, donde no existe financiación suficiente para em- presas de crecimiento rápido o donde el crédito bancario comercial es limitado o viene con condiciones que las empresas no pueden cumplir).



Los instrumentos financieros pueden contribuir, por lo tanto, a la consecución de un amplio conjunto de Prioridades de Inversión del FEDER, como por ejemplo:

- promover el gasto privado de las empresas en actividades de I+D e innovación;
- extender las redes de banda ancha y la creación de redes de alta velocidad, el desarrollo de productos y servicios TIC así como del comercio electrónico;
- apoyar la capacidad de las PYMEs a crecer y para participar en procesos de innovación, incluyendo el desarrollo de nuevos modelos de negocio;
- promover la producción y distribución de energías renovables, la eficiencia energética y el uso de energías renovables en empresas, infraestructuras públicas y las viviendas;
- inversiones para la adaptación al cambio climático;
- inversiones en los sectores de agua y gestión de los residuos;
- mejorando el entorno urbano, incluido la regeneración de áreas industriales en desuso;
- facilitar la transición industrial hacia una economía baja en carbono;
- facilitar el transporte multimodal y sostenible, y la movilidad regional.

Además, debido a que la ayuda del FEDER tiene que concentrarse en varias áreas prioritarias, lo que se conoce como “la concentración temática”, se espera que el uso de los instrumentos financieros sea relativamente alto en las áreas de I+D, apoyo a PYMEs, eficiencia energética y energías renovables.

Los instrumentos financieros, co-financiados por el FEDER, pueden ser utilizados para **apoyar una amplia gama de proyectos**, desde iniciativas de infraestructura pública, pasando por proyectos de inversión productiva, hasta el apoyo a familias para mejorar el rendimiento de eficiencia energética de sus casas.

Una **amplia gama de instrumentos financieros del FEDER** puede ser potencialmente implementada:

- Los **préstamos**, que pueden estar disponibles donde no existe una oferta comercial (p.ej. de Bancos), o donde se ofrecen mejores condiciones que las ofertas comerciales (por ejemplo, una tasa de interés más baja, un período de devolución más largo, o menores requisitos de garantía). Un ejemplo pueden ser préstamos sin intereses para empresas jóvenes (start-up) que se ofrecen en determinadas zonas a emprendedores que quieren crear su propia empresa.

- Los **microcréditos** que son pequeños préstamos disponibles para personas que a veces son excluidas de los servicios financieros, a menudo proporcionados para un corto período de préstamo y sin o con pocas garantías requeridas. Un ejemplo podría ser un fondo de microcrédito que ofrece apoyo con préstamos, focalizado en personas desfavorecidas, autónomos, sociedades, sociedades de responsabilidad limitada y empresas del tercer sector dentro de una región.
- Las **garantías** o avales que proporcionan una garantía a un prestamista que su capital sea devuelto, si el prestatario no puede pagarlo. Por ejemplo, pueden establecerse contragarantías contra un Portafolio nacional de Garantías de una Agencia para la PYME, reduciendo así, en última instancia, el coste de financiación de negocio de las PYMEs y facilitando el acceso a capital en el país.
- **Capital**, que implica la inversión de capital en una empresa a cambio de la participación total o parcial de la misma; el inversionista podrá asumir algún control de la gestión de la empresa y podrá participar en los beneficios que genera la empresa. Esto puede incluir el capital de riesgo y el capital de las fases tempranas de la empresa (el capital semilla y el capital de arranque o capital start-up). El retorno depende del crecimiento y de la rentabilidad del negocio. Se recibe cuando el inversionista vende su participación en el negocio a otro inversor (“salida”), o a través de una salida en Bolsa, llamada Oferta Pública Inicial (OPI). Fondos regionales de Capital Riesgo co-financiados, por ejemplo, han invertido con éxito en sectores como biotecnología, TIC/comunicaciones, industria/transporte, comercio y energía/tecnologías ambientales.

Los instrumentos financieros pueden ser ofrecidos en combinación con subvenciones y otras formas de asistencia. Muchas veces es necesario mejorar la preparación para la inversión como un pre-requisito para atraer fondos de inversión. Asesoramiento y otras formas de apoyo pueden ser financiados con la ayuda del FEDER.

Los instrumentos financieros co-financiados por el FEDER pueden hacer una contribución significativa para el desarrollo del mercado a largo plazo a través del desarrollo a la oferta, estimulando y apoyando a proyectos comercialmente viables y abriendo nuevas oportunidades de mercado. Pueden también crearse oportunidades para inversionistas y entidades financieras intermedias en la medida en que los proyectos se vuelvan más atractivos para la inversión debido a la participación pública en los instrumentos financieros y la correspondiente distribución del riesgo.



Información adicional

Para más información sobre instrumentos financieros y Política Regional:

http://ec.europa.eu/regional_policy/en/funding/financial-instruments/

http://ec.europa.eu/regional_policy/sources/docgener/informat/2014/financial_instruments_en.pdf

Para una guía de referencia para las autoridades de gestión sobre los instrumentos financieros en programas de los Fondos EIE:

http://ec.europa.eu/regional_policy/sources/thefunds/fin_inst/pdf/fi_esif_2014_2020.pdf

Para más información sobre la metodología de evaluación ex-ante de los instrumentos financieros:

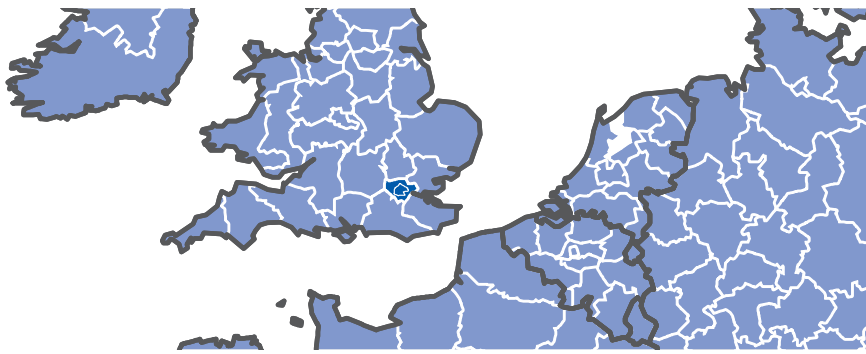
http://ec.europa.eu/regional_policy/en/funding/financial-instruments/

Para ver la página web de “fi-compass”, la plataforma de servicios de asesoramiento sobre los instrumentos financieros bajo los Fondos EIE:

<http://www.fi-compass.eu/>

Para más información en relación a la legislación de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos:

http://ec.europa.eu/regional_policy/es/information/legislation/regulations/



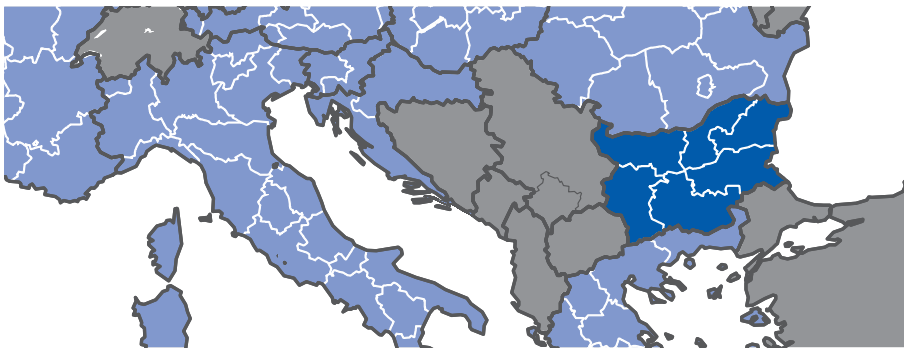
Fondo Verde Londres

479 millones de EUR
Incl. 71 millones de EUR del FEDER
Préstamos, Garantías y Capital
Eficiencia energética y residuos
Reino Unido

... apoyando la transición de Londres a una economía bajo en carbono ...

El Fondo Verde Londres tiene por objetivo la inversión en eficiencia energética, residuos y una vivienda social más ecológica. Está diseñado para hacer frente a las imperfecciones del mercado que hacen que los proyectos (o partes de proyectos) sean demasiado arriesgados para el sector privado, por ejemplo, por una demanda incierta de mercado, por el uso de tecnologías nuevas o emergentes, o por un tiempo de espera inusualmente largo hasta que se generen retornos. Previsiones de impacto prevén la creación de más de 2.000 puestos de trabajo, el ahorro de 215 mil toneladas CO2 anuales y 330.000 toneladas al año de residuos a vertedero.

Este ejemplo ilustra la flexibilidad de una estructura de una estructura de fondo de cartera que amplía las modalidades de producto, y también como un instrumento financiero puede atraer recursos adicionales y permitir una mayor entrada del sector privado.



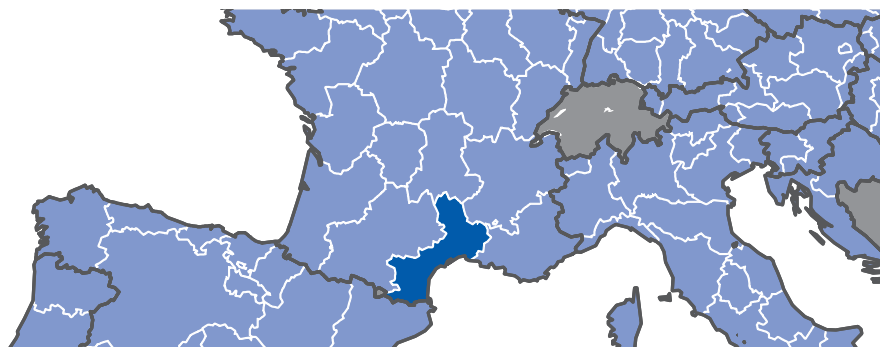
Garantías de Portafolio de "Primeras Pérdidas"

60 millones de EUR
Incl. 51 millones de EUR del FEDER
Garantías
PYMES
Bulgaria

... abordando la brecha en la financiación comercial debido a la falta de garantías de las PYMEs ...

El régimen "First Loss Portfolio Guarantee" en Bulgaria tiene como objetivo reducir la aversión hacia el riesgo de financiación de las PYMEs y los requisitos altos de garantías desde el sector bancario. Las garantías otorgadas a los bancos locales resultan en menores tasas de interés y requisitos de garantía más bajos para las PYMEs, rompiendo el círculo vicioso de "no crédito - no inversiones - no crecimiento - no confianza". El fondo permitirá la construcción de una cartera de préstamos de más de 300 millones de EUR. Desde 2011 se ha beneficiado a cerca de 4.000 PYMEs, en un mercado tradicionalmente reacio a apoyar a micro-empresas, proyectos de alto riesgo o soluciones innovadoras.

Este ejemplo demuestra como el uso de las garantías puede apalancar los préstamos del sector financiero privado.



SAS JEREMIE Languedoc-Roussillon

11 millones de EUR
Incl. 5,5 millones de EUR del FEDER
Capital
PYMES
Francia

... ampliando la innovación, el crecimiento y la competitividad de la economía regional ...

El Fondo JEREMIE de Languedoc-Roussillon invierte capital especialmente en empresas jóvenes con un alto potencial de crecimiento y en los sectores Tecnologías de la Información y Salud. El fondo de cartera (holding fund) ofrece, de forma adicional, préstamos y garantías e empresas en sus diferentes fases de desarrollo.

21 empresas se han beneficiado de las inversiones de capital desde 2010, de las cuales 2 ya han hecho el siguiente paso de captar capital en la bolsa de valores.

Este ejemplo demuestra que un instrumento financiero puede atraer co-inversión privada sustancial y puede acelerar el crecimiento de PYMEs regionales.

www.fi-compass.eu
contact@fi-compass.eu
© EIB (2015)

European Commission
Directorate-General
Regional and Urban Policy
Unit B.3 “Financial Instruments and IFIs’ Relations”
B-1049 Brussels

European Investment Bank
Advisory Services
fi-compass
98-100, boulevard Konrad Adenauer
L-2950 Luxembourg